



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEMARNAT**



Administración 2006-2012

# **Memoria Documental del Programa**

**Sistema Nacional de Información  
Forestal**



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN .....	5
2. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO .....	8
3. ANTECEDENTES .....	9
4. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. ....	10
5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES.....	15
6. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA.....	18
7. ACCIONES REALIZADAS .....	20
8. SEGUIMIENTO Y CONTROL .....	29
9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS.....	33
10. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA .....	34
11. GLOSARIO.....	36
12. ANEXOS .....	37

### ELABORÓ:

Lic. Carla Georgina Chávez Pech

### COORDINÓ EN EL ÁREA:

Lic. Carla Georgina Chávez Pech

### COORDINÓ EL PROYECTO:

MDOH. Irma Leticia Rodríguez Silva



## 1. PRESENTACIÓN

### 1.1. Nombre del programa.

Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF).

### 1.2. Objetivo del programa.

El SNIF tiene por objeto registrar, integrar de manera homogénea, organizar, actualizar y difundir la información relacionada con la materia forestal.

### 1.3. Periodo de vigencia.

1 de diciembre de 2006 – 31 de agosto de 2012.

### 1.4. Ubicación Geográfica.

La operación del presente programa se lleva a cabo a nivel Nacional.

### 1.5. Principales características técnicas.

Según lo establecido en el Artículo 40 de la LGDFS El SNIF debe integrar la información contenida en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos y en los Inventarios Forestales y de Suelos de las Entidades Federativas; en la Zonificación Forestal; en el Registro Forestal Nacional (RFN); sobre las evaluaciones de plantaciones forestales comerciales y reforestación con propósitos de restauración y conservación; sobre el uso y conocimiento de los recursos forestales, incluyendo información sobre uso doméstico y conocimiento tradicional; sobre los acuerdos y convenios en materia forestal, y la relativa a mecanismos y tratados de coordinación o cooperación nacional e internacional; la información económica de la actividad forestal; sobre investigaciones y desarrollo tecnológico; sobre organizaciones e instituciones de los sectores social y privado, así como de organismos públicos nacionales e internacionales relacionados con este sector, y las demás que se

consideren estratégicas para la planeación y evaluación del desarrollo forestal sustentable. Cabe señalar que las Autoridades Federales y Estatales deben proporcionar al SNIF, la información que recaban en el cumplimiento de sus atribuciones.

El SNIF es proveedor de información del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN), el cual a su vez se articula con el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural (SNIDR).

El SNIF es una herramienta informática y un sistema de información el cual esta accesible al público a través de un portal de internet [http://148.223.105.188:2222/qif/snif\\_portal/](http://148.223.105.188:2222/qif/snif_portal/) este se conforma con un sistema de manejo de contenidos, por medio de cual se publica la información relacionada con la materia forestal a nivel Nacional, el SNIF es alimentado por la información contenida en los Sistemas Estatales de Información Forestal (SEIFs) de las 32 Entidades Federativas, para esto, dentro del portal público de información se cuenta con secciones individuales y de administración independiente que permiten publicar y dar acceso a la información específica de cada uno de estos SEIF.

## **1.6. Unidades Administrativas Participantes.**

- I. Dirección General;
- II. Unidad de Asuntos Jurídicos;
- III. Unidad de Asuntos Internacionales y de Fomento Financiero;
- IV. Unidad de Comunicación Social;
- V. Coordinación General de Producción y Productividad;
- VI. Coordinación General de Conservación y Restauración;
- VII. Coordinación General de Administración;
- VIII. Coordinación General de Planeación e Información;
- IX. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico, y
- X. Coordinación General de Gerencias Estatales.



### 1.7. Nombre y firma del titular de la entidad y encargados del programa.

**Dr. Juan Manuel Torres Rojo**

Director General de la Comisión Nacional Forestal

**Dr. Octavio Salvador Magaña Torres**

Coordinador General de Planeación e  
Información

**Ing. Francisco Aureliano Moreno Rodríguez**

Gerente de Información Forestal

## 2. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO

### 2.1. Fundamento Legal.

El presente tiene el carácter de constancia documental para las acciones y resultados obtenidos de programas, proyectos o asuntos relevantes y trascendentes de la Comisión Nacional Forestal, así como destacar las acciones y resultados alcanzados en la gestión, conforme a lo establecido en el artículo sexto del Acuerdo Presidencial para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; artículo 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de octubre de 2011.

Así como en relación al punto 15 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2012.

### 2.2. Objetivo de la Memoria Documental.

El SNIF tiene por objeto registrar, integrar, organizar, actualizar y difundir la información en materia forestal, formar con ella un acervo histórico y estadístico de los indicadores forestales de México. El sistema dota a los actores del sector forestal de información sistematizada, suficiente, oportuna y de calidad para apoyar la toma de decisiones y la generación de política pública al respecto.



### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1. Causas o problemática general que dieron origen al programa.

Desde hace muchos años el sector forestal en México ha existido y producido información muy valiosa, esta por su propia naturaleza es difícil de acotar en el tiempo, además que ha sido almacenada con distinta organización y de manera segmentada por los diferentes actores del sector, para solucionar estos problemas surge el SNIF cuyo objetivo es proporcionar información estadística, sistematizada, organizada, suficiente, oportuna y de calidad que permite apoyar la toma decisiones y la generación política pública en el sector forestal.

## 4. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

### 4.1. Marco Normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### LEYES

- Ley Agraria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Planeación.
- Ley de Premios, Estímulos y Reconocimientos Civiles.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado “B” del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Cambio Climático.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.

## **CÓDIGOS**

- Código Civil Federal.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.

- Código Penal Federal.

## **REGLAMENTOS**

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados.
- Reglamento de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Impuestos sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

## **ESTATUTOS**

- Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional Forestal.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal.

## **DECRETOS**

- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal.
- Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública federal.

### **LINEAMIENTOS**

- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para apoyos 2010 de los conceptos de Capacitación, Transferencia y Adopción de Tecnologías; Programa Emergente de Saneamiento Forestal; Turismo de Naturaleza en Áreas Forestales; de Dendroenergía y de Cadenas Productivas Forestales y de Servicios.
- Lineamientos 2011-2012 para otorgar apoyos para el Desarrollo Forestal Comunitario, el Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal y el Saneamiento Forestal.
- Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública federal.

### **PLANES**

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

### **PROGRAMAS**

- Programa de Mejora Regulatoria 2007-2012.
- Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.
- Programa Estratégico Forestal para México 2025.
- Programa Institucional 2007-2012 de la Comisión Nacional Forestal
- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012

### **MANUALES**

- Manual de Organización General de la CONAFOR.
- Manuales de la Administración Pública Federal. Recursos Humanos Transparencia y Órgano Interno de Control.

### **OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE**

- Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Expedientes y Archivos de la Comisión Nacional Forestal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Reglas de Operación del Programa Pro-Árbol.

## **5. VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES.**

### **5.1. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo**

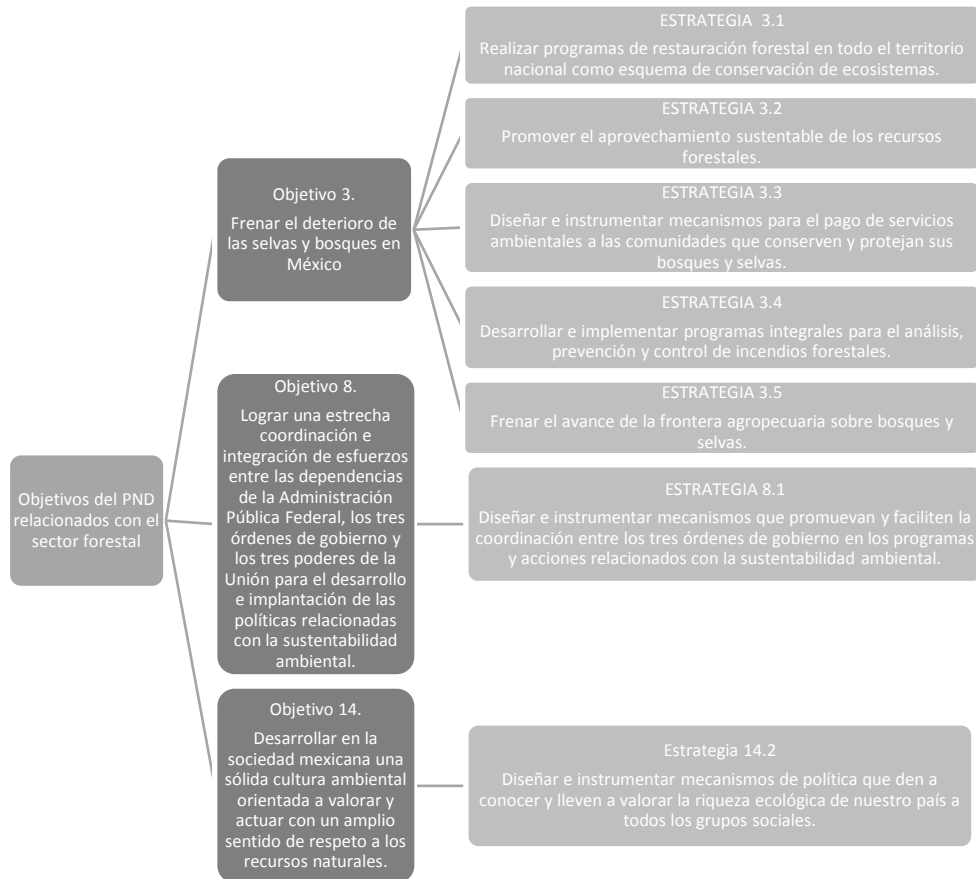
#### **Objetivos institucionales y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) establece como principio rector al Desarrollo Humano Sustentable, el cual tiene como propósito crear condiciones favorables en las que los ciudadanos puedan aumentar su calidad de vida y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras sin que esto implique que el desarrollo de hoy compromete a las siguientes generaciones de mexicanos. Para ello, el PND planteó conducir sus acciones a través de cinco ejes de política pública constituidos por un conjunto de acciones en los ámbitos económico, social, político y ambiental.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Planeación, las entidades y dependencias federales deben planear y realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades contenidos en el PND, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea integral y sustentable.

Para atender estas disposiciones, CONAFOR formuló su Programa Institucional para el periodo 2007-2012, en el cual se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas sexenales orientadas a contribuir al cumplimiento del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y con ello, a las prioridades nacionales y objetivos establecidos en el PND.

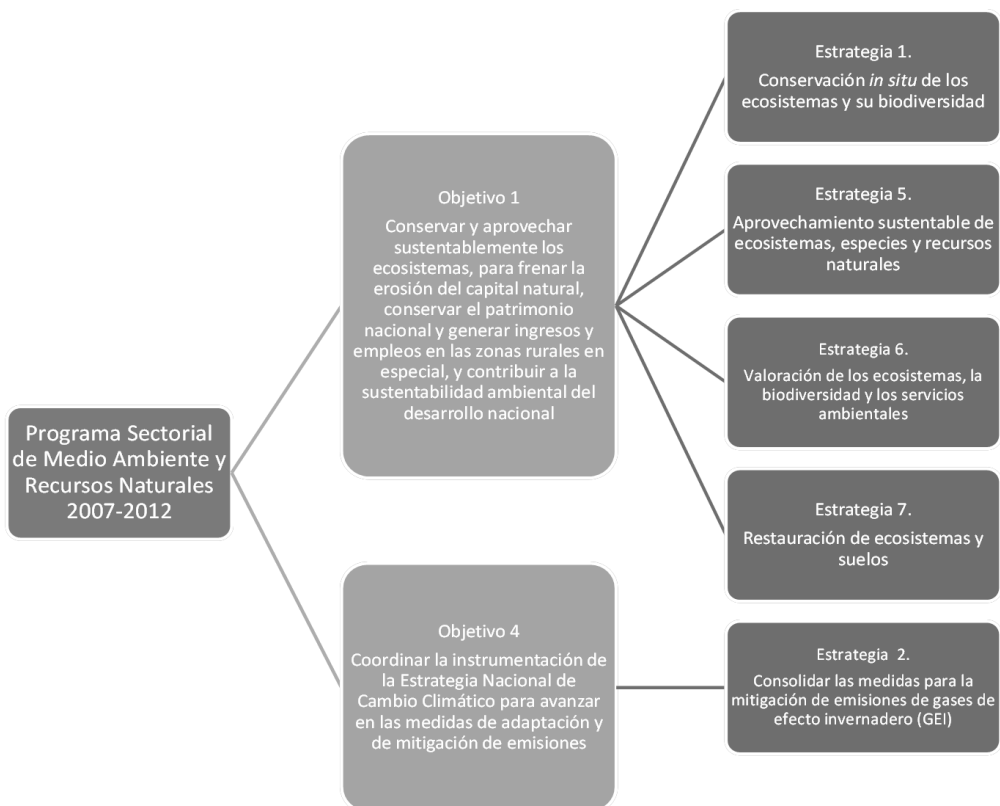
En el siguiente diagrama se muestran los objetivos del PND que están siendo atendidos a través de los objetivos institucionales de la CONAFOR.



### Vinculación con objetivos y estrategias del PND 2007-2012

Asimismo, se muestra la vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PSMARN) 2007-2012





### Vinculación con objetivos y estrategias del PSMARN 2007-2012

La CONAFOR definió en el Programa Institucional 2007-2012 siete objetivos y veintidós estrategias para contribuir al cumplimiento de lo dispuesto en el PND y el PSMARN:

#### Objetivos

1. Contribuir a la conservación y protección de los recursos forestales
2. Elevar los niveles de producción, productividad y competitividad del sector forestal
3. Restaurar los ecosistemas forestales degradados
4. Impulsar la participación organizada de los silvicultores
5. Fortalece los procesos de educación, capacitación, cultura forestal y transferencia de tecnología
6. Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional
7. Consolidar y operar los instrumentos de política y planeación forestal.

## 6. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA

### 6.1. Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final.

- Se rediseñó el SNIF en los años 2007 y 2012 tomando en cuenta los Criterios de la Política Forestal Nacional así como las disposiciones previstas en la LGDFS y su Reglamento además de las necesidades de los usuarios externos e internos del sistema.
- Se realizaron reuniones de trabajo con instancias externas con el objetivo de establecer los mecanismos de coordinación y mejorar la metodología, los procesos de obtención y publicación de información. Aunado a esto se llevaron cabo reuniones al interior de la CONAFOR para obtener la información estadística interna.
- Se gestionó la actualización de la información de los 10 tópicos que por Ley constituyen la base del SNIF, así como los demás temas que han sido incorporados al sistema. La información del SNIF se actualizó periódicamente, buscando con esto contar con información oportuna y de interés para el sector forestal.
- Se cambió la periodicidad de actualización de los indicadores, lo que permitió contar con información actualizada de manera más rápida.
- Se realizó un análisis del estatus de cobertura de los temas contenidos en el SNIF, para determinar la periodicidad y necesidades de información.
- Se han impartido cursos taller de promoción para la creación de Sistemas de Información Forestal Estatales y así concientizar a los Gobiernos de las entidades federativas de la obligación que tienen al respecto de la creación de ese Instrumento de Política Forestal a Nivel Estatal y con esto se da cumplimiento a lo



Memoria Documental CNF-22  
**Sistema Nacional de Información Forestal**  
Coordinación General de Planeación e Información

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEMARNAT**



establecido en la LGDFS en su Artículo 42. En acompañamiento a lo anterior, se preparó el paquete de transferencia de tecnología y capacitación para el uso y administración de la plataforma informática propuesta para crear los SEIFs.

## 7. ACCIONES REALIZADAS

### 7.1. 2007

#### 7.1.1. Programa de Trabajo.

- Rediseñar el SNIF tomando en cuenta los Criterios de la Política Forestal Nacional así como las disposiciones previstas en la LGDFS y su Reglamento además de las necesidades de los usuarios externos e internos del Sistema.
- Mantener actualizada la información publicada a través del SNIF.
- Establecer mecanismos de coordinación con los proveedores de la información del SNIF.

#### 7.1.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

#### 7.1.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
12S.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONAFOR.	1 CARPETA	ENERO 2007 A DIC. 2007.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERIDA A LOS DESARROLLOS DE LOS PROCESOS O FLUJOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
12S.3 DISPOSICIONES, NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ESTADÍSTICA.	1 CARPETA	ENERO 2007 A DIC. 2007.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA ORIENTACIÓN PARA EL CORRECTO REGISTRO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SNIF.

12S.4 INTEGRACIÓN, PRODUCCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	1 CARPETA	ENERO 2007 A DIC. 2007.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	RESPALDOS DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON EL OBJETO DE GARANTIZAR CUANTITATIVA Y CONCEPTUALMENTE LOS RESULTADOS QUE SE PUBLIQUEN A TRAVÉS DEL SNIF.
12S.5 CONTROL DE GESTIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN FORESTAL.	1 CARPETA	ENERO 2007 A DIC. 2007.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA INTERRELACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE DEBERÁ GENERARSE Y DARLE SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SNIF DE ACUERDO A CRITERIOS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES.

#### 7.1.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios; sin embargo, la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Información Forestal.

### 7.2. 2008

#### 7.2.1. Programa de Trabajo.

- Actualizar los sistemas de reporte y seguimiento del SNIF.
- Realizar las gestiones necesarias para mantener actualizada la información del SNIF.
- Promover la creación de los SEIFs con los Gobiernos de 5 Entidades Federativas.

#### 7.2.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

### 7.2.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
12S.4 INTEGRACIÓN, PRODUCCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	CARPETA	ENERO 2008 A DIC. 2008.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	RESPALDOS DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON EL OBJETO DE GARANTIZAR CUANTITATIVA Y CONCEPTUALMENTE LOS RESULTADOS QUE SE PUBLIQUEN A TRAVÉS DEL SNIF.
12S.5 CONTROL DE GESTIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN FORESTAL.	CARPETA	ENERO 2008 A DIC. 2008.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA INTERRELACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE DEBERÁ GENERARSE Y DARLE SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SNIF DE ACUERDO A CRITERIOS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES.

### 7.2.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios; sin embargo, la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Información Forestal.

## 7.3. 2009

### 7.3.1. Programa de Trabajo.

- Realizar un análisis del estatus de cobertura de los temas contenidos en el SNIF.
- Gestionar la actualización de la información contenida en el SNIF.
- Buscar información de interés del sector forestal para incorporar al SNIF.
- Promover la creación de los SEIFs con los Gobiernos de 6 Entidades Federativas.

### 7.3.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

### 7.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
12S.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONAFOR.	CARPETA	ENERO 2009 A DIC. 2009.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERIDA A LOS DESARROLLOS DE LOS PROCESOS O FLUJOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
12S.4 INTEGRACIÓN, PRODUCCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	CARPETA	ENERO 2009 A DIC. 2009.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	RESPALDOS DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON EL OBJETO DE GARANTIZAR CUANTITATIVA Y CONCEPTUALMENTE LOS RESULTADOS QUE SE PUBLIQUEN A TRAVÉS DEL SNIF.
12S.5 CONTROL DE GESTIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN FORESTAL.	CARPETA	ENERO 2009 A DIC. 2009.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA INTERRELACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE DEBERÁ GENERARSE Y DARLE SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SNIF DE ACUERDO A CRITERIOS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES.

### 7.3.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios; sin embargo, la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Información Forestal.

## 7.4. 2010

### 7.4.1. Programa de Trabajo.

- Mantener actualizada la información contenida en el SNIF.
- Mejorar la metodología y procesos de obtención de la información que será publicada a través del SNIF.
- Integrar al SNIF información de interés del sector forestal.
- Promover la creación de los SEIFs con los Gobiernos de 7 Entidades Federativas.

### 7.4.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

### 7.4.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
12S.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONAFOR.	CARPETA	ENERO 2010 A DIC. 2010.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERIDA A LOS DESARROLLOS DE LOS PROCESOS O FLUJOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
12S.5 CONTROL DE GESTIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN	CARPETA	ENERO 2010 A	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA INTERRELACIÓN



FORESTAL.		DIC. 2010.		INTERINSTITUCIONAL QUE DEBERÁ GENARARSE Y DARLE SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SNIF DE ACUERDO A CRITERIOS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES.
-----------	--	---------------	--	---

#### 7.4.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios; sin embargo, la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Información Forestal.

### 7.5. 2011

#### 7.5.1. Programa de Trabajo.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
12S.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONAFOR.	CARPETA	ENERO 2011 A DIC. 2011.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERIDA A LOS DESARROLLOS DE LOS PROCESOS O FLUJOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
12S.5 CONTROL DE GESTIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN FORESTAL.	CARPETA	ENERO 2011 A DIC. 2011.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA INTERRELACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE DEBERÁ GENARARSE Y DARLE SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SNIF DE ACUERDO A CRITERIOS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES.

- Actualizar 48 tópicos del SNIF.
- Contar con información actualizada en el SNIF.
- Promover la creación de los SEIFs con los Gobiernos de 8 Entidades Federativas.

### **7.5.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.**

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

### **7.5.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.**

### **7.5.4. Documentación soporte**

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios; sin embargo, la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Información Forestal.

## **7.6. 2012**

### **7.6.1. Programa de Trabajo.**

- Actualizar 48 tópicos del SNIF.
- Contar con información actualizada en el SNIF.
- Rediseñar la plataforma del SNIF para contar con una navegación más amigable.
- Promover la creación de los SEIFs con los Gobiernos de 10 Entidades Federativas.
- Realizar la transferencia tecnológica en las Entidades Federativas en las que se promoverá la creación de los SIEFs

### 7.6.2. Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

El presente programa no cuenta con clave presupuestal exclusiva para la operación del mismo.

### 7.6.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos.

CODIGO Y NOMBRE DE SERIE Y/O SUBSERIE	VOLUMEN	FECHA	UBICACIÓN FISICA	CONTENIDO
12S.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONAFOR.	CARPETA	ENERO 2012 A DIC. 2012.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERIDA A LOS DESARROLLOS DE LOS PROCESOS O FLUJOS DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
12S.2 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL.	CARPETA	ENERO 2012 A DIC. 2012.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y JURÍDICAS QUE FACILITEN LA COMPRENSIÓN Y ENTENDIMIENTO DEL SNIF, ASÍ COMO LOS CAMBIOS LEGALES QUE DEBAN ATENDERSE PARA MANTENERLO VIGENTE Y ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SECTOR.
12S.3 DISPOSICIONES, NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ESTADÍSTICA.	CARPETA	ENERO 2012 A DIC. 2012.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	INFORMACIÓN REFERENTE A LA ORIENTACIÓN PARA EL CORRECTO REGISTRO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SNIF.
12S.4 INTEGRACIÓN, PRODUCCIÓN, Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	CARPETA	ENERO 2012 A DIC. 2012.	EDIFICIO B, 3ER PISO, ALA PONIENTE	RESPALDOS DE LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON EL OBJETO DE GARANTIZAR CUANTITATIVA Y CONCEPTUALMENTE LOS RESULTADOS QUE SE PUBLIQUEN A TRAVÉS DEL SNIF.
12S.5 CONTROL DE	CARPETA	ENERO	EDIFICIO B, 3ER	INFORMACIÓN REFERENTE A LA

GESTIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN FORESTAL.		2012 A DIC. 2012.	PISO, ALA PONIENTE	INTERRELACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE DEBERÁ GENERARSE Y DARLE SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SNIF DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES.
---	--	-------------------	--------------------	---

#### 7.6.4. Documentación soporte

Este programa no cuenta con contratos, adquisiciones y/o convenios; sin embargo, la documentación física y electrónica de los documentos se encuentra en el archivo del inventario general por expediente de la Gerencia de Información Forestal.

## 8. SEGUIMIENTO Y CONTROL

### 8.1. Informes sobre avances y situación del programa o proyecto.

#### Año 2007

Se rediseño el SNIF tomando en cuenta los Criterios de la Política Forestal Nacional así como las disposiciones previstas en la LGDFS y su Reglamento además de las necesidades de los usuarios externos e internos del Sistema. Se elaboró un nuevo diseño y nuevos buscadores para hacer más eficiente y accesible la navegación en la página para el público en general, ese diseño fue presentado en la Expo Forestal de 2007. A ese respecto se puede destacar la evolución favorable del número de visitantes a la página (más de 19,757 visitas en el mes de septiembre de ese año). Estos datos se pueden consultar en:

[http://148.223.105.188:2222/snif\\_portal/estadisticas\\_mensuales](http://148.223.105.188:2222/snif_portal/estadisticas_mensuales).

La información del sistema se mantuvo actualizada a lo largo del año 2007.

Se continuaron las gestiones con la Semarnat con el fin obtener la información a publicar del Registro Forestal Nacional en el SNIF y establecer los mecanismos de coordinación para este propósito. Se entregó a la Semarnat una propuesta de los nuevos campos a publicar, con el propósito de brindar información más completa a los usuarios. Dentro de lo programado hubo retrasos por disponibilidad del Sistema de Semarnat.

#### Año 2008

Se realizaron actualizaciones en los sistemas de reporte y seguimiento del SNIF y realizaron las gestiones necesarias para mantener actualizada la información.

Se iniciaron los trabajos de promoción para la creación de los Sistemas Estatales de Información Forestal, se realizaron cursos taller de promoción para la creación con los Gobiernos de los Estados de Durango, Puebla, Tamaulipas, Sonora y Tlaxcala.

## **Año 2009**

Como parte de la actualización del Sistema, se inició el análisis del estatus de cobertura de los temas contenidos en el SNIF y los que establece la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) y su Reglamento. Asimismo, se gestionó de manera oficial la actualización y validación de la información de los 10 temas que constituyen la base del sistema, así como la consideración de nuevos temas a incorporar.

Se contó con material actualizado y adicional a los temas base, misma que se puso a disposición del público en general a través del portal del SNIF.

En materia de promoción para la creación de los SIEFs, se trabajó en la formulación de los criterios y lineamientos para la promoción de la creación de los SEIFs en las Entidades Federativas. Durante el año 2009 se realizaron visitas de promoción en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, México y Tabasco.

## **Año 2010**

La información del Sistema Nacional de Información Forestal se actualizó durante el 2010 de manera periódica. Para contribuir con ello, a lo largo del año, se llevaron a cabo reuniones con los proveedores externos de información para generar mejoras en la metodología, los procesos de obtención de información y así cubrir la necesidad del sector forestal, obteniendo como resultado acceso a la información publicada del Registro Forestal Nacional, así como los anuarios forestales de los años 2006 y 2007 (los más recientes en ese año) además de estadísticas forestales y ambientales, aunado a esto se llevaron cabo reuniones al interior de la CONAFOR para obtener la información estadística interna. También se dio el seguimiento puntual a todo el proceso de ProÁrbol y Lineamientos 2010, esto por medio de las reuniones del grupo ProÁrbol y generando más de 300 presentaciones y reportes de manera semanal, basado en estos datos se ha hecho la revisión de tablas para el rediseño del sistema tomando en cuenta las necesidades de los usuarios externos e internos responsables de proveer la información a publicar en el portal del SNIF.

Con respecto a los SEIFs se promovió la creación con los Gobiernos de los Estados de Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, Campeche, Yucatán, Nayarit y San Luis Potosí.

### **Año 2011**

Durante ese año se integró y actualizó la información de 48 tópicos, se cambió la periodicidad de actualización de los indicadores, lo que permitió contar con información actualizada de manera más rápida.

Con respecto a los SEIFs, se promovió la creación con los Gobiernos de los Estados Colima, Oaxaca, Puebla, Sonora, Durango, Aguascalientes, Coahuila y Quintana Roo.

Se mantuvo pública la información del SNIF a través de su portal en internet.

### **Año 2012**

Durante el año 2012 se rediseño el SNIF para una contar con una navegación más amigable, este rediseño se hizo armonizado con lo que marca la Política Nacional en materia Forestal, el nuevo SNIF se presentó en la Expo Forestal del año 2012.

Se actualizaron los 48 tópicos programados de los 51 existentes en el SNIF, los tres tópicos restantes no se pudieron actualizar debido a que su periodicidad está fuera del periodo comprendido por el año 2012.

Con respecto a los SEIFs se promovió su creación con los Gobiernos de los Estados Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Veracruz y Colima.

Quedado pendientes los estados de Morelos, Chiapas, Guerrero y el Distrito Federal debido a que no existen condiciones propicias para promover la creación, ni para realizar la transferencia de tecnología para los SEIFs.

Se realizó la primera trasferencia de tecnología para la creación del SEIF de Quintana Roo, se capacitó para administrar y adecuar el sistema a personal del Instituto Forestal del Estado de Quintana Roo y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e

Indígena del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Además se ofreció la transferencia de tecnología a los representantes de los Gobiernos de los Estados de Nuevo León, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Veracruz y Colima, a los cuales se les entregó el instalable de prueba y se les ofreció capacitación para la administración y adecuación de la herramienta para crear el Sistema Estatal de Información Forestal para sus Entidades Federativas.

## **8.2. Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución.**

No fue necesario realizar acciones presupuestarias para corregir o mejorar el programa.

## **8.3. Tabla de auditorías practicadas**

No hay registro de auditorías practicadas en el periodo para el presente programa.

## **8.4. Tabla de atención de observaciones.**

No fue necesario realizar acciones presupuestarias para corregir o mejorar el programa.



## 9. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

### 9.1. Metas cumplidas y resultados obtenidos.

Se cumplieron al 100% las metas establecidas en los instrumentos de planeación en los años comprendidos entre el año 2007 y el año 2012.

Se contó con información actualizada.

Se obtuvo una plataforma informática más fácilmente navegable

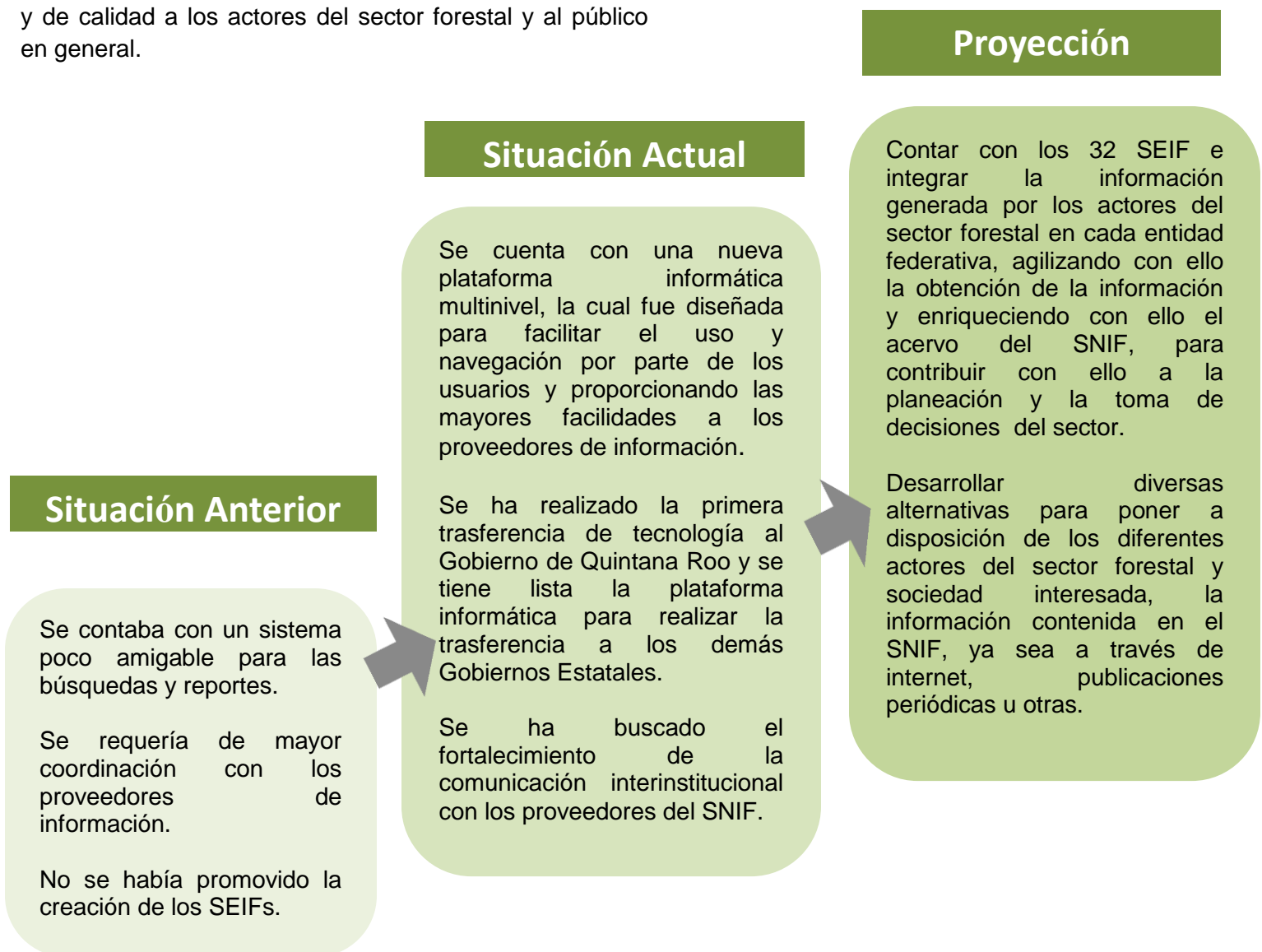
Se integró información de interés para el sector forestal, así como datos para público en general y usuarios académicos.

Se realizó la plataforma para transferir la tecnología del SNIF, para apoyar a los Gobiernos de las Entidades Federativas a la creación del SEIF homólogo al SNIF.

## 10. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

### 10.1. Informe final de actividades del programa.

**Premisa:** Proporcionar información interés, actualizada y de calidad a los actores del sector forestal y al público en general.



## 10.2. Áreas de mejora.

- Fortalecer la plantilla de la Gerencia de Información Forestal.
- Promover con los Gobiernos de las Entidades Federativas la creación de los SEIF, apoyándolos para ello mediante la transferencia de tecnología del SNIF.
- Realizar encuestas periódicas con el propósito de obtener datos sobre las necesidades de información que requiere el sector forestal.
- Desarrollar mecanismos interinstitucionales que permitan obtener más fluidamente la información de interés del sector forestal a incorporar al SNIF
- Desarrollar mecanismos para la integración de la información del SNIF al SNIAR y en lo conducente al SNIDRUS.

## 11. GLOSARIO

Término	Definición
APF	Administración Pública Federal
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
LGDFS	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
PAT	Programa Anual de Trabajo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PSMARN	Programa Sectorial de Medio Ambiente
SEIF	Sistema Estatal de Información Forestal
SEIFs	Sistemas Estatales de Información Forestal
Semarnat	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SNIARN	Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales
SNIDRUS	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SNIF	Sistema Nacional de Información Forestal

## 12. ANEXOS

Número del Anexo:	Tema:
Anexo 01	Presentación ejecutiva de la Memoria